



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CCL-062/17

Santo Domingo, D. N.,
12 de mayo, 2017.

A los : Inscritos en la Licitación Pública Nacional Referencia:
JCE-CL-LPN-01-2017, destinada a la contratación para el
suministro y distribución de combustible (diésel) a diferentes
dependencias de la Junta Central Electoral.

Asunto : Respuestas.

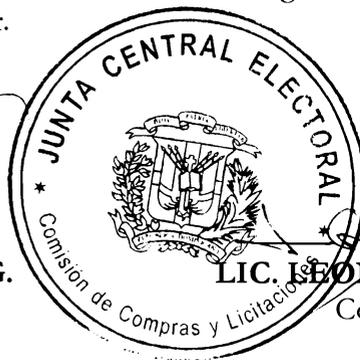
Referencia : JCE-CL-LPN-01-2017

Actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones, en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

- 1) El estimado mensual de consumo de gasoil, fue ofrecido por rutas debido a que las ofertas se presentarán de esa manera y de igual manera, la adjudicación se hará por rutas, por lo tanto no es necesario ofrecer detalle de consumo por localidad.
- 2) Tal como indica el Pliego de Condiciones, el proponente podrá ofertar por cualquier cantidad de rutas o regiones.
- 3) En el numeral 3.5 sobre la adjudicación, el pliego de condiciones señala que la Comisión adjudicará, en función de las rutas especificadas en el mismo, pudiendo adjudicar todas las rutas a un solo ganador o adjudicar las rutas entre varios ganadores, especificando cual(es) ruta(s) co-responderán a cada ganador.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-